

Aspectos relevantes del discurso¹ en Lengua de Señas Colombiana (LSC)

Alex G. Barreto

Universidad Nacional de Colombia (UN)
abarretoz@gmail.com

Yenny M. Cortés

Universidad Nacional de Colombia (UN)
yennicobel@hotmail.com

Introducción

Los Sordos² suelen comunicarse con lenguas señadas³ en diversas comunidades⁴ alrededor de todo el mundo (Brentari, 2010). Estas lenguas son consideradas lenguas naturales, ya que:

- 1 Dada la amplitud de temáticas relacionadas con el *discurso*, en el presente artículo nos referiremos a este como a la unidad que agrupa la interrelación, producción y comprensión concreta de textos, sin importar su modalidad.
- 2 Usamos *Sordo(as)* (con mayúscula) como referencia al colectivo de personas que se identifican lingüística y culturalmente en torno a la LSC, y *sordo(as)* para referirnos a la condición física de los Sordos o a las personas que tienen limitación auditiva que se identifican culturalmente con la comunidad mayoritaria (i.e. ensordecidos, sordos oralizados, sordos que rechazan la LSC). Nos parece pertinente continuar, en este caso, la tradición anglosajona de capitalizar los nombres de los grupos étnicos, tradición que ha sido aplicada a los Sordos (Padden & Humphries, 1988; 2005). Asimismo, creemos que es importante diferenciar de este modo en castellano, la construcción socio-antropológica de la experiencia de los sordos, de la visión clínica de la sordera.
- 3 Se han utilizado diversos nombres para designar las lenguas de los sordos. Optamos por referirnos a ellas genéricamente como *lenguas señadas*, siguiendo la propuesta para el Análisis del Discurso en el campo (Roy, 2011) (Janzen, 2005, p. 19). Toda vez que llamamos a dichos idiomas legítimos como lengua (o lenguaje) *de señas* o *de signos* (como tradicionalmente es usado solo en España), reforzamos el imaginario colectivo ante la comunidad académica hispanohablante de que las *lenguas* señadas no son *lenguas* naturales sino códigos, sistemas visuales, semióticos o, difusamente, *lenguajes* (Rodríguez de Salazar, Galvis, Pabón & Monroy, 2011). La lengua señada del país tienen un nombre particular dado por sus usuarios, como lo tienen el castellano o cualquier lengua oral: la LSC.
- 4 El presente artículo no pretende discutir la definición de comunidad ni cultura. Se asumirá como *comunidad* al grupo de personas que comparten características comunes, que los llevan a asociarse y a compartir tiempos y espacios comunes, y *cultura*, tanto al conjunto de las relaciones simbólicas de una acción social determinada, como al conjunto de reglas para interpretar dichas relaciones de todo colectivo social (Díaz de Rada, 2010). El núcleo de

cumplen, en las comunidades que las usan, funciones idénticas a las que cumplen las lenguas habladas por las personas oyentes: se adquieren naturalmente, permiten a los niños desarrollar el pensamiento, resuelven las necesidades comunicativas y expresivas cotidianas de la comunidad, se convierten en un factor de identidad de grupo, etc. (Oviedo, 2001, p. 31).

La LSC, al igual que las demás lenguas nativas del país, ha estado sometida a variaciones diacrónicas, diastráticas y dialectales (Cortés & Barreto, 2012). Así, en un sentido muy particular, la LSC podría ser llamada la lengua nativa de los Sordos de Colombia⁵. Podría ser la lengua número 66 de Colombia, si la quisiéramos adicionar a la clasificación de Jon Landaburu (Landaburu, 1999, en Arango & Sanchez, 2004).

Procesos de Criollización

Las lenguas señadas comparten algunas similitudes con los procesos de criollización de las lenguas habladas, ya que surgen de necesidades particulares de los colectivos y se ‘nativizan’ con el tiempo (Lane, Hoffmeister & Bahan, 1996). Para empezar, se reconoce que la existencia de las lenguas de señas necesita la confluencia de un número significativo de personas sordas y de la trasmisión a través de varias generaciones de señantes. Los lingüistas de las lenguas señadas aluden a dos estadios anteriores a la formación de una lengua de señas: *los códigos señados caseros* y *los códigos señados colectivos restringidos*. El primero hace referencia a la creación de un sistema híbrido por parte de familias oyentes con hijos sordos. Estos niños, la mayoría de las veces, no pueden aprender de forma satisfactoria la lengua hablada, razón por la cual los problemas de comunicación se

las comunidades Sordas, serían los miembros que se identifican como culturalmente Sordos y que reconocen las asociaciones y colegios de Sordos como eje del desarrollo de la LSC y la cultura Sorda colombiana. La comunidad sorda extendida estaría compuesta por los hijos de Sordos, familiares, intérpretes, docentes, padres y profesionales que dominan la LSC, y reconocen y apoyan el proyecto ideológico de los Sordos. No pertenecerían a dichas comunidades las personas sordas que no usan dicha lengua y que se asumen como sujetos con limitación auditiva que pueden usar la lengua castellana a través de ayudas técnicas como audífonos o implantes cocleares, y que adoptan los valores y costumbres de la comunidad mayoritaria, negando muchas veces los valores y la lengua de las comunidades Sordas. En este grupo podrían estar los ensordecidos por la edad, por accidentes o patologías a edad tardía, y los sordos oralizados que rechazan la LSC.

- 5 Como lo sugieren Napier, Mckee & Goswell (2010) con el Auslan (lengua de señas australiana) y el NZSL (lengua de señas de Nueva Zelanda) y Leeso (2005) con la ILS (lengua de señas irlandesa).

acrecientan y la solución radica en la creación espontánea del mencionado sistema híbrido. Este sistema, según Oviedo (2001, p. 35), combina «movimientos labiales, expresividad exagerada y señas manuales de invención propia». Estos sistemas son empleados por grupos humanos pequeños (familias y vecinos) y «suelen desaparecer con la persona sorda». Los códigos señados colectivos restringidos son sistemas que se presentan con la coexistencia de varios sordos. Oviedo señala que estas personas sordas no tiene una lengua propia,

pero están rodeadas de elementos visuales significativos (los gestos de las personas oyentes, sus movimientos labiales al hablar –que para los sordos son gestos visuales–), y a partir de ellos comienzan a formar un código de comunicación con las manos y las expresiones faciales y corporales (2001, p. 35).

Poco a poco, este código se enriquece con la acumulación de las expresiones lingüísticas empleadas una y otra vez por sus diferentes usuarios en diversas situaciones comunicativas. Aunque este código, según varias de sus características, se asemeja a un pidgin, la diferencia en la criollización radica en que los niños sordos, en un porcentaje muy grande, no tienen padres (S/s)ordos, por lo que, con frecuencia, aprenden la lengua de otros adultos sordos o de oyentes hablantes de la LSC como segunda lengua, de lo que se deriva que constantemente *nativicen* la lengua, en un proceso que podrían ser llamado *re-criollización* (ver comentario al respecto en Tovar, 2007).

Historia reciente de la LSC

Se sabe que la LSC se consolidó en uno de los primeros colegios para Sordos de Colombia después de 1924 (Ramírez, 1998). Esta lengua adoptó el nombre de Lengua de Señas Colombiana por decisión de la Federación de Sordos de Colombia-FENASCOL en 1996. Dicha Federación, junto con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR (entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional-MEN) anudaron esfuerzos en pro del reconocimiento oficial de esta lengua. Así en 1996, mediante la Ley Presidencial 324, se reconoció la lengua de señas como la lengua propia de la población sorda colombiana⁶. En la actualidad, la LSC encara procesos de estandarización

6 Ratificada luego como lengua *natural* de las personas sordas por la ley 982 de 2005.

derivados del reciente interés de la comunidad Sorda y las autoridades por generar políticas lingüísticas que respondan al uso de la lengua en contextos académicos y formales (Tovar, 1999; 2004; 2010; Barreto & Amores, en edición). No obstante, hasta el momento solo se han iniciado acercamientos a su gramática (Oviedo, 2001).

La lingüística de las lenguas señadas

La lingüística de las lenguas señadas comenzó cuando William Stokoe (1960) demostró que de la misma manera en que las palabras están constituidas por fonemas (sonidos) o partes carentes de sentido, las señas están constituidas por partes carentes de sentido en sí mismas. Es decir, ambas clases de lenguas presentan patrones similares. Stokoe propuso tres aspectos, los cuales serían las unidades mínimas sin significado en las señas. Estas son:

- Tabula (Tab) = nombra la ubicación de la seña.
- Designatur (Dez) = configuración manual.
- Signatur (Sig) = designa el movimiento.

Según Stokoe, estos tres rasgos aparecen simultáneamente. Los tres aspectos se combinan al mismo tiempo para formar una seña, aunque los movimientos son especificados de forma secuencial. Posteriormente, Liddell (1984) demostró que este modelo simultáneo de las lenguas señadas no se correspondía con el esquema de análisis de las lenguas orales. Es decir, en las lenguas naturales los morfemas (unidades mínimas con significado) están compuestos por segmentos (unidades menores sin sentido y ordenados *secuencialmente*). Estos segmentos pueden ser descompuestos en «rasgos» (unidades aún menores que describen la calidad articulatoria). No obstante, aparentemente las señas estarían compuestas por partes menores que concurrirían simultáneamente. Así, no tendrían un *nivel segmental*; se pasaría del nivel del morfema al de los rasgos simultáneos. Sin embargo, Liddell (1984) encontró que entre las señas elicidadas y las señas en contexto se presenta una gran diferencia: la secuencialidad. Este autor propuso la teoría segmental de los movimientos y detenciones-MD (Liddell, 1984),

la cual se ha ampliado considerablemente y se revisó en Liddell & Johnson (1989). Las subsiguientes reformulaciones a los planteamientos (cfr. Johnson & Liddell, 2011) han sido de gran interés para la lingüística de las lenguas señadas en la actualidad.

Un sesgo ideológico en el campo

Las investigaciones que se hicieron en los años siguientes al descubrimiento de Stokoe (Liddell & Johnson, 1989; Klima & Bellugi, 1979; Battison, 1978; Lucas, 1989; 2001) emplearon los argumentos del autor y otros hallazgos para demostrar, ante la comunidad académica, una verdad sencilla: que las lenguas señadas son legítimas lenguas.

Ahora bien, esta demostración se hace todavía necesaria, pues la lingüística tradicional⁷ se ha comprometido con la idea –replanteada en algún momento por el mismo Saussure– de que las lenguas naturales *deben* ser *exclusivamente* auditivo-vocales. Este tipo de imaginario ha influido en las investigaciones de campo:

Los estudios iniciales, e incluso los recientes, han tratado de destacar las semejanzas (y, al tiempo, de obviar las diferencias entre los dos sistemas) como un argumento para probar que las lenguas de señas de las personas Sordas son lenguas iguales a las habladas. Esta actitud generalizada tiene un propósito muy sesgado ideológicamente: si se prueba que su estructura es similar a la de las habladas, entonces las lenguas de señas pueden usarse en programas institucionales para la educación de niños sordos⁸ (Oviedo, 2001, pp. 31-2).

Al querer igualar las lenguas señadas con sus pares habladas, los lingüistas han dejado de investigar las diferencias sustanciales. Este hecho ha in-

7 Todavía en Colombia se pueden encontrar lingüistas que dudan que la *lsc* sea una lengua real, por lo que en toda consideración sobre este tema en el país, necesitamos exponer algún tipo de argumentación que explique nuestra posición al respecto.

8 La discusión sobre si las lenguas señadas son idóneas para la educación de niños sordos ha recibido la atención de numerosos estudios en la literatura del campo, ya que ha estado marcada por el paternalismo hacia los Sordos; un 'colonialismo' de las mayorías hacia sus cuerpos (Lane, H. , 1984). Un colonialismo que tiene nombre propio: el *audismo* (Lane, H. , 1999; 1992) (Ladd, 2003).

visibilizado una diferencia irreconciliable de las lenguas señadas con las habladas: la modalidad visual, espacial y gestual (VEG)⁹.

Modalidad VEG y los aspectos gradientes del lenguaje

La diferencia de modalidad entre las lenguas habladas y las lenguas señadas se evidencia en los articuladores empleados por las mismas. Según Brentari (2002), en las lenguas orales existen articuladores tanto activos como pasivos en la producción del habla. Entre los articuladores activos están la lengua, los labios, la laringe, y entre los pasivos se encuentran los dientes, el paladar, la faringe. Estos órganos y estructuras que participan en la articulación usualmente tienen un papel fijo, por ejemplo la lengua es siempre activa y el paladar siempre es pasivo. Sin embargo, en las lenguas señadas cada parte del cuerpo que participa en el «mecanismo del signo» –cara, manos, brazos, torso– puede ser articulador activo o pasivo.

Debido a la modalidad con la que se puede comunicar el ser humano, la lingüística ha dividido tradicionalmente los códigos en *verbales* y *no verbales*, en donde usualmente lo verbal corresponde a la lengua y lo no verbal a la entonación y lo gestual, que se ha catalogado como «para» lingüístico. Sin embargo, la dinámica de las lenguas ha demostrado que dichas categorías no son tan excluyentes como pareciera.

Lo anterior se ilustra en un chiste que es bien conocido en los círculos académicos angloamericanos, donde un profesor de lingüística en una de sus clases explica que en algunas lenguas dos negaciones pueden ser una aseveración, como en el caso de «Él no es infeliz», y agrega que hasta el momento no se conoce una lengua en la cual dos afirmaciones produzcan una negación, a lo cual una voz en el fondo del auditorio que responde «*Yeah, right*». La broma resulta en que para el hablante nativo del inglés, «*Yeah, right*» puede llegar a ser una expresión de negación/desaprobación, dependiendo de la entonación con la cual se pronuncie¹⁰. Si se aplicara en un sentido estricto este esquema para diferenciar el significado entre una y

9 La modalidad sería una de las diferencias más grandes entre las lenguas habladas y las señadas. En las lenguas de señas, la modalidad VEG, juega un papel esencial que no parece apreciarse de la misma forma en las lenguas habladas.

10 Muy similar a «*sí, claro*», en castellano.

otra oración o una y otra palabra, se entraría en la discusión de si la entonación, los gestos y otros aspectos gradientes del lenguaje deberían entrar en las categorías de análisis estructural de las lenguas.

Hasta el momento, las gramáticas de la mayoría de lenguas habladas han ignorado dichos aspectos variables del lenguaje. *Perro* se diferencia de *pero* por un sonido distinguible, pero no por la forma en que se pronuncian. Aunque la lingüística tradicional no le ha dado relevancia estructural a los aspectos gradientes del lenguaje, esto no es posible hacerlo con la LSC, ya que su naturaleza hace que los gestos y el espacio jueguen un papel esencial en la construcción de significado.

Tener en cuenta, en el análisis estructural de las lenguas, los componentes que otrora han sido catalogados como paralingüísticos, no es una propuesta descabellada en la medida en que ya han sido implementados en las lenguas tonales, como el thai o mandarín. En el thai, la longitud de las vocales y la entonación tienen implicaciones en la clasificación semántica de las palabras, esto es, la misma secuencia de consonantes y vocales puede generar múltiples palabras de acuerdo con el tono. Debido a esto, la lingüística thai ha tenido que responder con nuevas categorías que incorporan dichos rasgos en el análisis fonológico. En consecuencia, esta ha dado al tono el estatus de lingüístico (Haas, 1945). ¿Podría una lingüística de las lenguas señadas otorgarle el estatus de lingüístico al gesto?

Por *gradientes*, siguiendo la propuesta de Liddell (2003), nos referimos a los aspectos del lenguaje que se comportan como *variables*, y no como rasgos predecibles¹¹. La fonología nos ha enseñado que aunque pueden existir innumerables sonidos entre *perro* y *pero* se pueden inducir leyes que gobiernen la conformación de las palabras en castellano, de modo que podamos establecer una regularidad que nos ayude a predecir los pares: *carro/caro*, *perra/pera*, *porro/poro* etc. Sin embargo, en castellano no podríamos predecir todas las posibilidades de entonación posibles para *si* (*desmotivado*, *alegre*, *dudoso*, *entusiástico*, etc.) a diferencia de *sí*. Claramente, la predicción dependería de las emociones y motivaciones humanas, las cua-

11 Dado que los elementos gradientes pueden ser múltiples (gestos, entonación, volumen, timbre, intensidad), nos referiremos en las lenguas habladas a todos ellos genéricamente bajo el término *gesto*, sin desconocer lo anterior. Cuando nos refiriéramos a la LSC, los gestos se constituirían propiamente en elementos corporales y visuales.

les, en principio, podrían ser incalculables¹², luego, los gestos tendrían un comportamiento impredecible que no tienen los demás signos lingüísticos.

En matemáticas, un *gradiente* es una función que de acuerdo con variables determinadas genera infinitas posibilidades. Aunque estamos muy lejos de establecer matemáticamente los comportamientos humanos, la *gradiencia* como metáfora es sumamente útil para explicarnos cómo funcionan los gestos en las lenguas humanas: como variables. Aunque la interrelación de los gestos con las lenguas ha sido ampliamente estudiada, todavía se desconocen muchos aspectos de su funcionamiento. Sin embargo, no podemos cuestionar un hecho: los gestos (gradientes, variables) (McNeil, 1992), se relacionan estrechamente con los componentes fonológicos (predecibles). Este juego entre los componentes gradientes y fonológicos tiene aún más significancia en la LSC.

Para ilustrar la gradiencia en la LSC, es útil explicar un entendimiento mal aplicado que se le dio al *espacio* en las descripciones de las lenguas señadas –particularmente la ASL– durante los años 70 y 80. Como lo mencionamos anteriormente, los lingüistas del campo lucharon, en principio, por demostrar que dichas lenguas eran legítimas, por lo que se avocaron en buscar las similitudes estructurales con las lenguas habladas. Aunque esta visión fue muy útil para empezar a entender componentes fonológicos y morfológicos de las lenguas señadas (Liddell & Johnson, 1989), también los llevo a la tendencia de considerar el espacio frente al señante como un elemento que se podía segmentar analíticamente como rasgos mínimos sin significado. En este marco, *la indicación en el espacio* se tomó como una «locación» (Fischer, 1975) o como «pronombres» espaciales (Friedman, 1975).

Esta tendencia se puede observar también en el primer acercamiento a la gramática de la LSC, como se puede comprobar en el apartado «1.1b Locaciones definidas por coordenadas en el espacio de las señas», del parámetro de locación del componente de ubicación de la Matriz Articularia (II) (Oviedo, 2001, p. 102), que hace pensar en un espacio segmentado en puntos fijos como lo sugiere la Imagen 1. En esta clasificación, el espacio frente al señante se divide en 210 locaciones, las cuales se generan de las posibilidades tridimensionales de segmentación según lo muestra la tabla 1.

12 Quizá esta es una de las razones por las cuales los elementos gradientes del castellano no se han incluido en el análisis lingüístico.

Tabla 1

A lo ancho	A lo largo	A lo alto
V_3 derecha	Próximo	Coronilla
V_2 derecha	Medio	Frente
V_1 derecha	Distante	Nariz
V_0		Boca
V_1 Izquierda		Barbilla
V_2 Izquierda		Cuello
V_3 izquierda		Hombro
		Pecho
		Costillas
		Abdomen

Tabla 1: La multiplicación de las posibilidades tridimensionales del espacio frente al señante genera 210 locaciones.

Dichas 210 locaciones, de alguna manera, pudieran hacer pensar que las señas tienen comportamientos fonológicos hacia dichos puntos del espacio, comportamientos que podrán ser predecibles.

Imagen 1

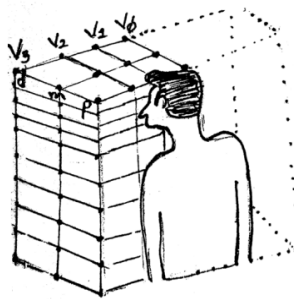


Imagen 1: El espacio frente al señante segmentado fonológicamente que sugiere Oviedo (2001).

Sin embargo es preciso indicar que las señas que apuntan al espacio –y el espacio mismo frente al señante– no pueden tener un comportamiento fo-

nológico sino gradiente. El esquema en el cual se basó Oviedo (2001) para delinear la base fonológica de la LSC fue la propuesta realizada por Liddell & Johnson (1989), sobre la cual Liddell señaló posteriormente:

Liddell y Johnson (1989) proveyó un conjunto de rasgos espaciales capaces de distinguir un gran número de locaciones espaciales. La propuesta es basada en el concepto de que existe un gran número de posibilidades de dichas locaciones. He abandonado subsecuentemente este conjunto de rasgos ya que toda la evidencia que nosotros hemos recopilado desde entonces sugiere que el supuesto en el cual se basó dicho análisis es incorrecto (Liddell, 2003, p. 73).

Asimismo, la evidencia que nosotros hemos recopilado¹³ también nos demuestra que los puntos en el espacio a los que se dirigen algunas señas, tienen comportamiento gradiente, y por lo tanto son gestuales en tanto que fonológicos. Por ejemplo, la seña AYUDAR¹⁴, la cual corresponde a un verbo demostrativo de la forma ^{←y}¹⁵ aparentemente relaciona dos puntos del espacio con el agente y el paciente de la acción, como lo muestran las imágenes 2 y 3.

Imagen 2



Imagen 2: AYUDAR^{←y} en el plano xy.

- 13 Agradecemos a la Asociación Nacional de Traductores/Intérpretes de Lengua de señas y Guías Intérpretes de Colombia-ANISCOL, por facilitarnos su corpus lingüístico y sus instalaciones para la investigación.
- 14 Por convención en la literatura de campo, los elementos léxicos de la lengua de señas se escriben con glosas en VERSALITAS. Una glosa es una traducción aproximada pero no exacta del contenido semántico de una seña.
- 15 Seguimos principalmente la notación propuesta por Liddell (2003) y algunas traducciones que en español acuño Oviedo (2001).

Imagen 3

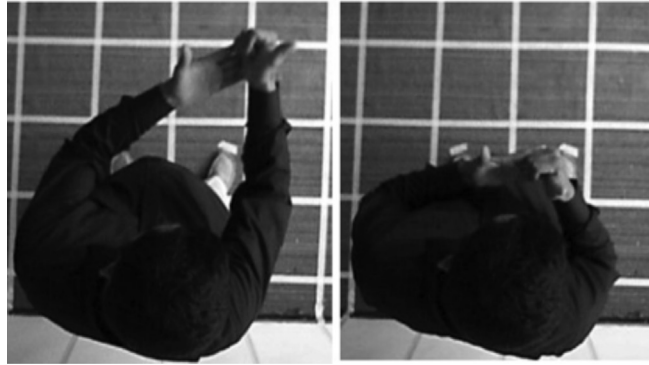
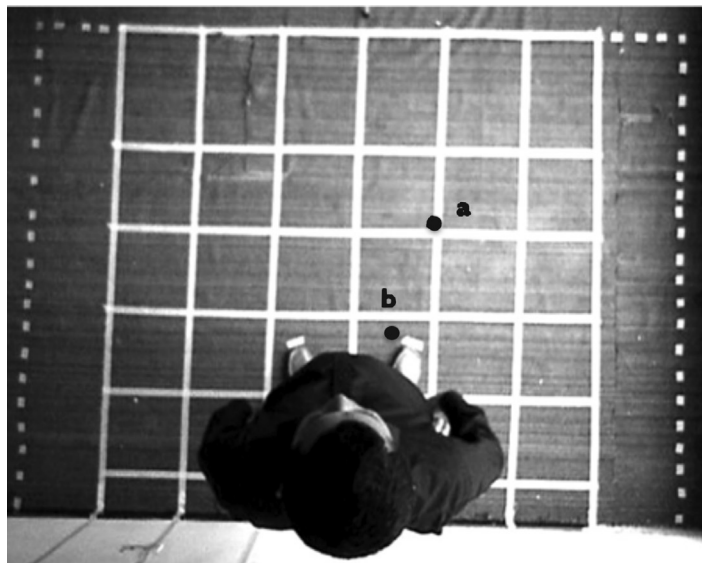


Imagen 3: AYUDAR^{ty} en el plano xz.

Los dos puntos se pueden apreciar claramente en el esquema de la imagen 4.

Imagen 4



Se podría asumir que *a* es el «locus» que codifica fonológicamente al agente de la acción (segunda persona del singular) y *b* el «locus» que codifica al paciente de la acción (en este caso el señante). Sin embargo, otros

tipos de señas como AYUDAR ^[Exhaustivo]¹⁶ (Imagen 5), muestran comportamientos diferentes de los puntos a los que señala la seña.

Imagen 5

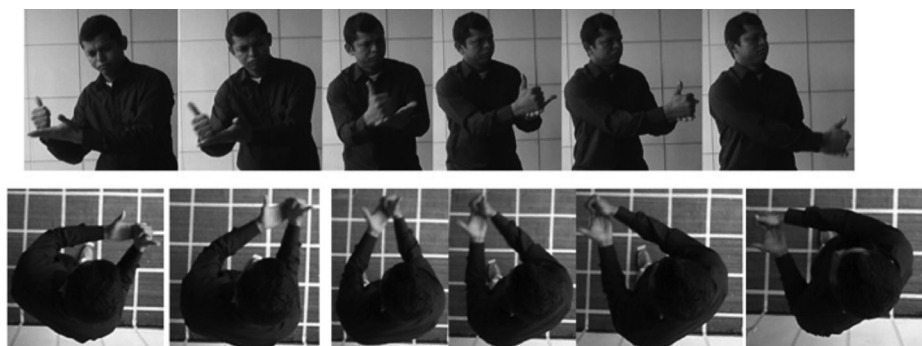


Imagen 5: Momentos de la seña AYUDAR ^[Exhaustivo] plano xy /xz.

La seña AYUDAR ^[Exhaustivo] determina un arco característico (Imagen 6), el cual señala a las personas que hipotéticamente se ayuda exhaustivamente.

Imagen 6

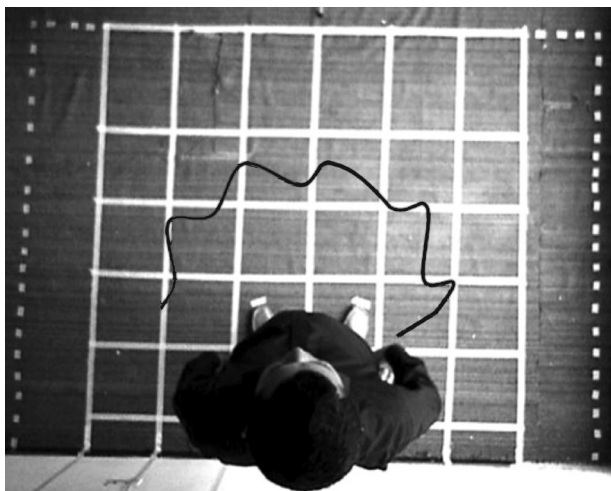


Imagen 6: Arco delineado de AYUDAR ^[Exhaustivo].

16 La tsc, al igual que el asl, tiene la capacidad de realizar *inflexiones* en el modo en que se realizan los verbos; seguimos la tipificación que hicieron Klima y Bellugi (1979) al respecto.

Si realizamos un señalamiento minucioso de los puntos exactos de donde parten y llegan los articuladores de AYUDAR ^[Exhaustivo] (ver Imagen 7a-c), podemos percibir que el punto del agente (en este caso el señante) varía de acuerdo con la persona hipotética que ayuda. No existe en AYUDAR ^[Exhaustivo] un «locus» *fijo* que nos codifique, en este caso, la primera persona del singular.

Imagen 7a

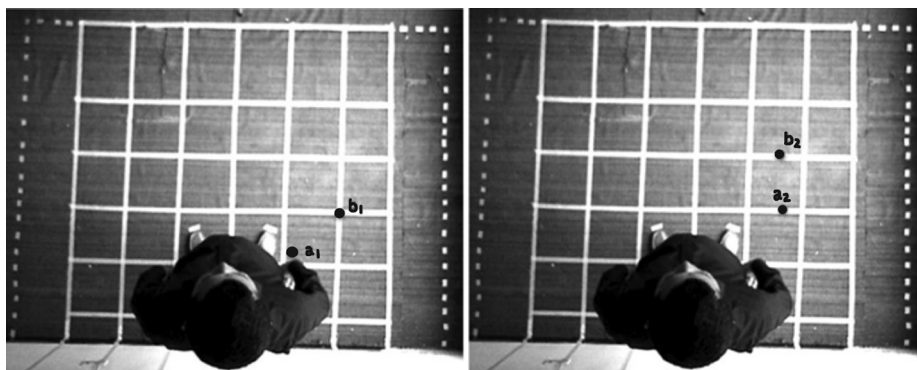


Imagen 7b

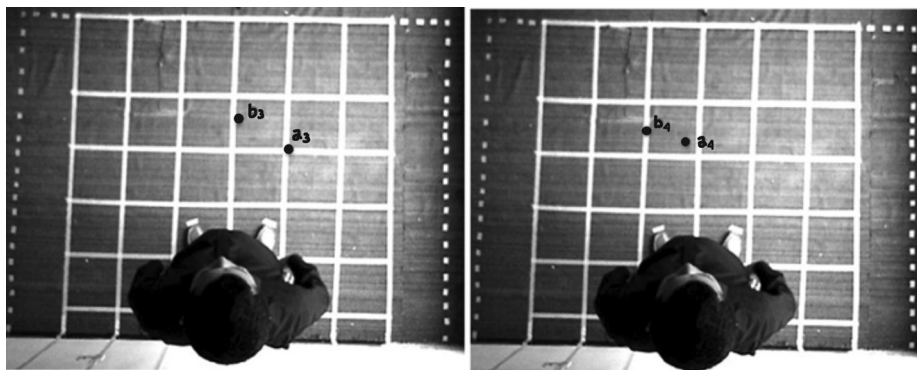


Imagen 7c

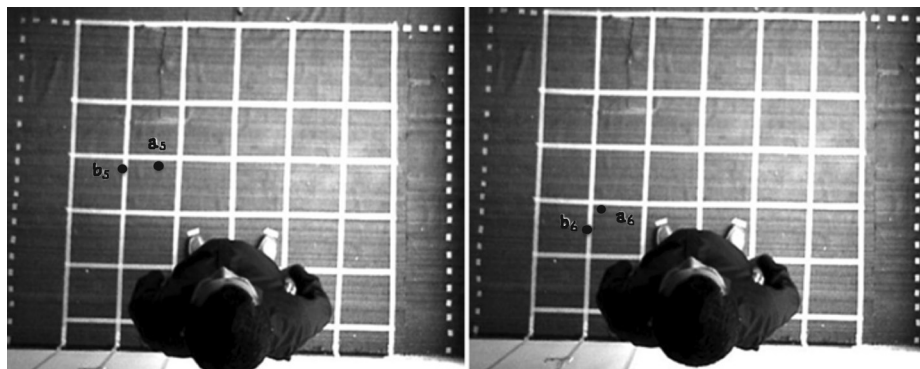


Imagen 7: Los diferentes puntos en el espacio que ayudan ^[Exhaustivo] determinan el señante a.

Note que los puntos a_1, \dots, a_6 son diferentes y en el esquema del «locus» se supone que hacen referencia al mismo señante (la primera persona del singular). ¿La razón? los puntos donde señala la seña son gradientes, gestuales.

Ahora bien, el hecho de que la indicación espacial de algunas señas sea gradiente no quiere decir que dichos aspectos gestuales no cumplan una función en el discurso. Esto se puede apreciar en la Imagen 8, donde se captura el momento en el que dos señantes dialogan refiriéndose a una mamá y su hija. El primer señante al preguntar ubica, con pronombre del tipo PRO^{TY} hipotéticamente en el espacio de la izquierda, primero a la mamá y luego a la hija, en un punto del sector espacial de la derecha.

Imagen 8

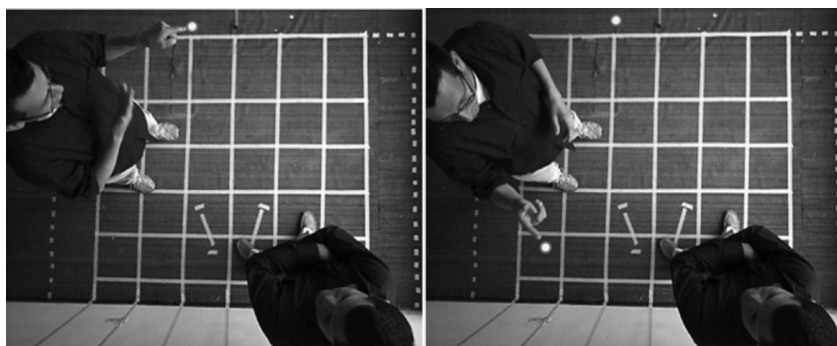


Imagen 8: Un señante establece dos personajes en dos sectores del espacio.

Sin embargo, mientras se desarrolla la conversación, ambos señantes utilizan puntos («loci») diferentes para referirse a las dos personas, como lo muestra la imagen 9.

Imagen 9

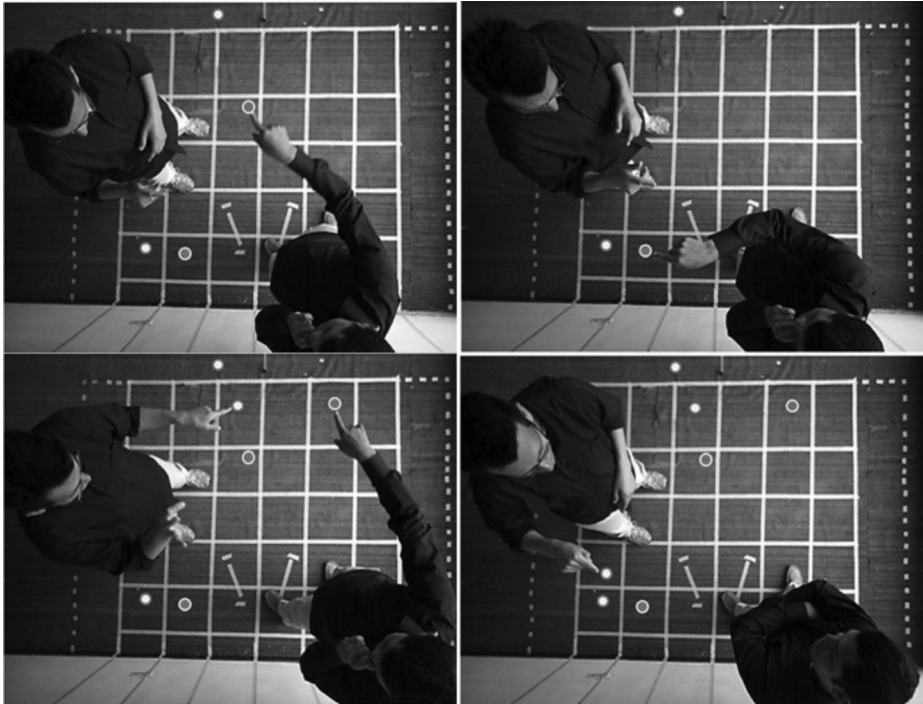


Imagen 9: Los señantes en la interacción señalan distintos puntos en el espacio para referirse a los dos personajes.

Bajo un esquema prescriptivo, motivado por una concepción analítica del espacio frente al señante, alguien pudiera decir que los señantes *están utilizando equivocadamente el espacio sígnico*¹⁷. No obstante, lo que sucede en este caso es que las indicaciones que realizan los señantes son gestuales y demarcan los *sectores variables* (continuum) de la izquierda y la derecha y no puntos específicos, como se puede apreciar en la Imagen 10.

¹⁷ Espacio sígnico: otro nombre dado al espacio frente al señante, al parecer la traducción literal de *signing space*.

Imagen 10

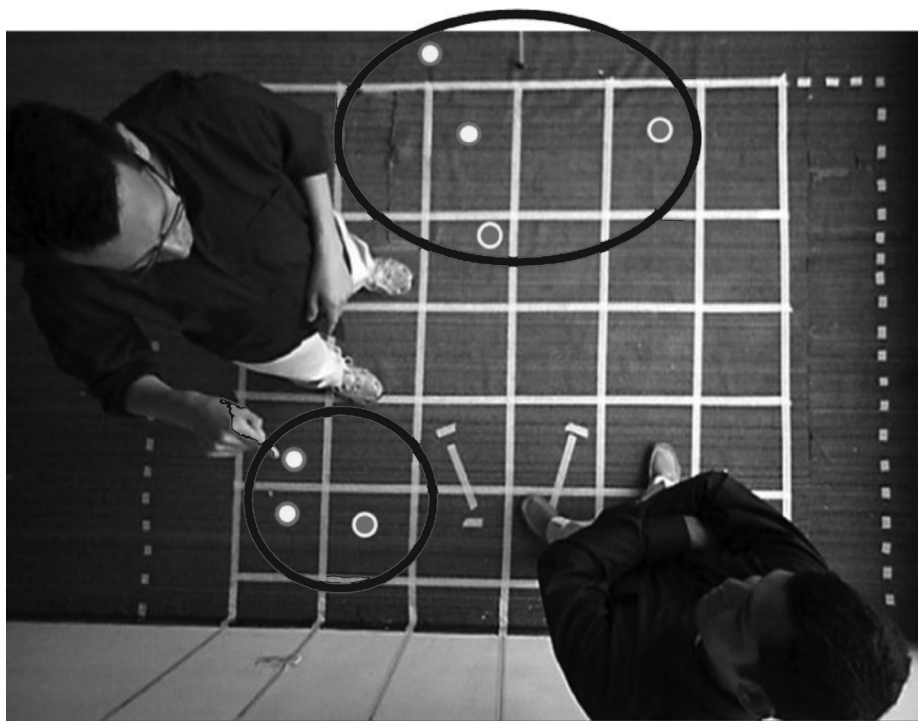


Imagen 10: Dos sectores gradientes diferenciados del espacio con fines lingüísticos

Claramente, en esta conversación, el gesto (la indicación espacial) cumpliría la función de diferenciar a las supuestas mamá e hija espacialmente. Como el gesto es gradiente, no es relevante el punto que se señale en el espacio en el momento de indicar, en tanto que el «locus» esté dentro del mismo continuum del sector espacial de la derecha o de la izquierda. Como lo mostraremos en la siguiente sección, un análisis del discurso de la LSC debería estudiar el espacio como sectores y no como puntos fonológicos. Un uso inapropiado y anómalo del espacio sígnico, en este caso, sería si uno de los señantes optara por invertir el orden de los sectores, primero indicando a la hija en el sector de la izquierda y luego indicando a la mamá en el sector de la derecha.

La interrelación del gesto y la lengua es difícil de establecer, en la medida en que las lenguas señadas –a diferencia de las lenguas habladas– utilizan el mismo aparato para hacer gestos y para articular los elementos fonológicos de la lengua. El hablante del castellano puede decir «*ella*» con el aparato fonatorio y señalar a la persona en cuestión en el espacio con el pulgar, con el índice o con la frente; puede expresar «*los ayudaré*», y con las manos hacer un gesto que refuerce su afirmación. Aun así, un hablante del español no puede decir «*él*» y al mismo tiempo señalar con la lengua. No puede, porque la lengua (el miembro) es parte del aparato articulador de la palabra. Si lo intentara (decir *él* señalando con la lengua), además de ser incómodo correría el riesgo de distorsionar la palabra, o en el peor de los casos, de que no fuera inteligible. En la LSC (así como las demás lenguas señadas) los elementos fonológicos concurren con los elementos gestuales en una armoniosa complementariedad.

De este modo, la LSC articularía aspectos gestuales (apuntar a sectores del espacio, Imagen 4 y 6) con aspectos lingüísticos (la forma de la configuración de las manos para AYUDAR^{→y}, Imagen 11) en la modalidad VEG.

Imagen 11



Imagen 11: La configuración manual (cm) en *ayudar* →y (mano derecha: 1234+^/a+, mano izquierda 1234+/a°, en el sistema de notación de Ovideo, 2001) es un signo arbitrario, por tanto, de naturaleza fonológica en el marco de análisis lingüístico de las lenguas señadas. Por ejemplo, si dicha cm cambiara en la extensión de los dedos seleccionados, la seña dejaría de significar «ayudar».

Investigaciones posteriores tendrían que indagar ampliamente cómo funciona la interacción entre el gesto y los elementos fonológicos de la LSC en términos discursivos.

Aspectos discursivos de la lengua de señas colombiana-LSC como elementos lingüísticos

Los estudios recientes en el campo del análisis del discurso en lenguas señadas (Roy, 2011; Liddell, 2003) han detectado, con ayuda de las herramientas que brinda la gramática cognitiva¹⁸ (Langacker, 1987; 1991; 2008) y la teoría de los espacios mentales (Fauconnier, 1994), algunos elementos relevantes en la descripción del discurso de las lenguas señadas.

El paradigma cognitivo es amable con la lengua de los Sordos, ya que no privilegia los elementos hablados de los gestuales. En este marco, los elementos de la gramática tienen el mismo estatus: estos pueden ser semánticos (como los gestos), fonológicos (como las palabras o las CM) y simbólicos (la convencional doble articulación entre lo fonológico y lo semántico); esto permite que en el abordaje gramatical de un enunciado en cualquier lengua señada, pueda hacerse un análisis de los gestos con el mismo estatus que las producciones fonológicas.

Los espacios mentales combinados

Toda expresión gramatical puede explicarse en términos conceptuales como el enunciado (1) (adaptado de Liddell, 2003, p. 144):

(1) Bob vio un sapo.

(1) puede ser expuesto en términos de espacios mentales como lo muestra la imagen 12.

18 La lingüística cognitiva (que se diferencia de la psicolingüística), se soporta bajo tres pilares: 1) rechaza que exista una facultad lingüística autónoma en la mente (aunque no necesariamente niega que parte de la facultad lingüística humana sea innata); 2) entiende la gramática en términos de conceptualizaciones y 3) reclama que el conocimiento lingüístico está estrechamente ligado al uso de la lengua, por lo que en este esquema, la lengua está empotrada y situada en determinado ambiente (asunto que podría verse como un retoño moderado de la tesis Sapir-Whorf (Sapir, 1929 [1970]; Whorf, 1971).

Imagen 12

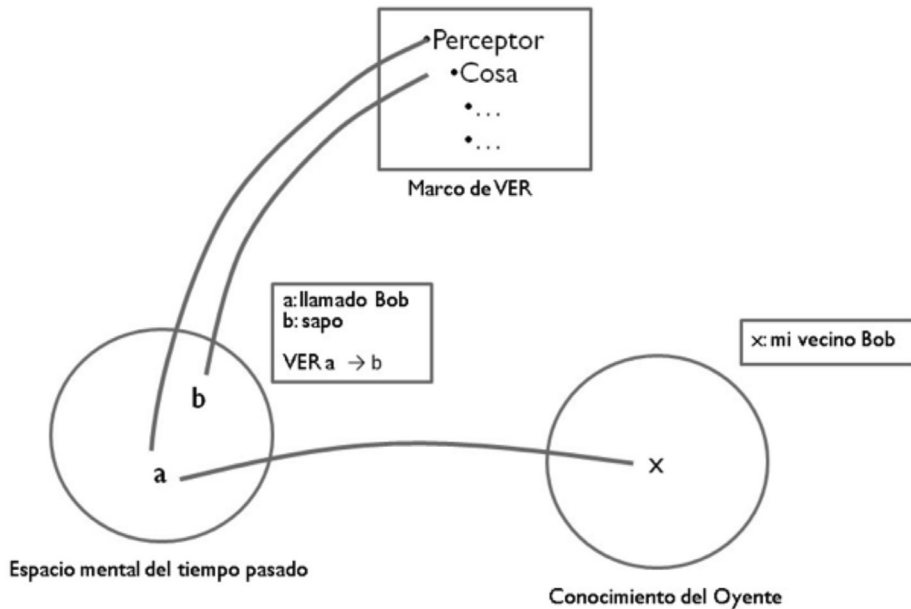


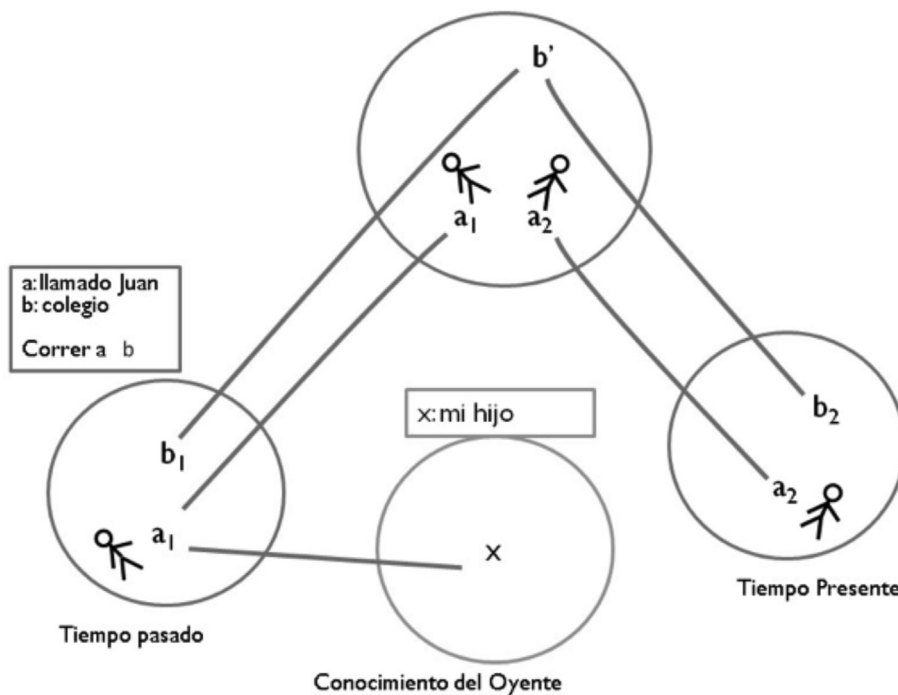
Imagen 12: Bob vio un sapo, expresado en términos de espacios mentales.

También es posible hacer una combinación de los espacios mentales, como lo muestra (2) (Adaptado de Liddell, 2003, p. 144):

(2) Juan no corre al colegio igual que antes.

En este enunciado claramente se exponen dos espacios mentales, un momento en el tiempo cuando Juan corría de cierta forma (cualquiera que sea: vigorosa, saludable, etc.) y un espacio mental presente cuando corre distinto (desganado, lento, etc.). El enunciado (2) conlleva una combinación a nivel conceptual que puede ser apreciada en la imagen 13.

Imagen 13



Los espacios mentales combinados pueden ser producidos en cualquier enunciado de cualquier lengua, involucrando elementos *sucedáneos*¹⁹ (surrrogates). Un sucedáneo, en el enfoque cognitivo, respondería a cualquier elemento contextual y gestual que, debido a sus propiedades, pueda servir como un sustituto de un elemento fonológico en un enunciado lingüístico. Todos los hablantes de una lengua, en algunas situaciones concretas, «nos ayudamos» de nuestro entorno para construir significados. Supongamos que el enunciado (3) es pronunciado en la mitad de una conversación entre dos amigos que se han encontrado después de tiempo sin verse y planean un próximo encuentro:

19 Sucédáneo: (del lat. *succedanus*, sucesor, sustituto). 1. adj. Dicho de una sustancia: que, por tener propiedades parecidas a las de otra, puede reemplazarla. A nuestro parecer, *sucedáneo* es una traducción que responde funcionalmente a una nueva categoría, diferenciada simplemente de *sustituto* (Tovar, 2004). Es interesante que Liddell (2003) no utilizó *substitute* o *replacement* un poco más cercanos a *sustituto*. Por otro lado, *sucedáneo* ya ha sido usado para referirse a fenómenos semióticos (Eco, 1997).

(3) ... entonces, como tu vienes por la avenida principal en el sentido sur-norte, cuando veas los edificios a tu izquierda, te detienes frente a la fuente, atraviesas la plaza y me esperas en el costado oriental de la torre B, detrás de las bancas... ahí nos encontramos.

Es posible que el interlocutor necesite más contexto para no extraviarse. Si están en una cafetería es factible que uno de los amigos aproveche la disposición de las bebidas servidas (Imagen 14) y empiece a señalar, repitiendo la indicación (4):

(4) Supongamos que esta (*señalando la segunda bebida*) es la torre B (...)

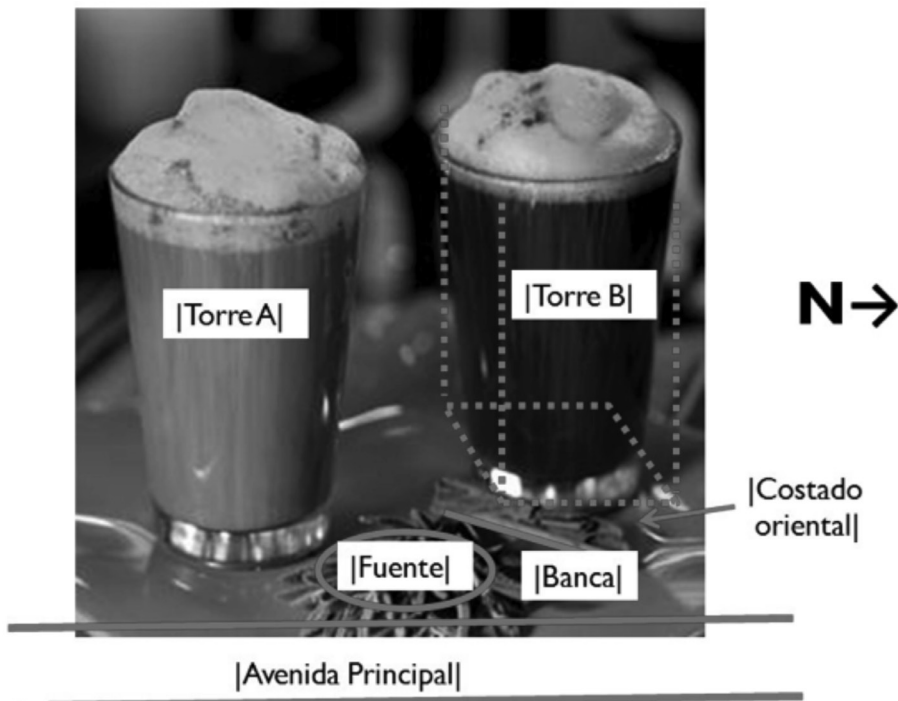


Imagen 14: Dos bebidas como sucedáneos

Ya que la torre B puede ser representada por la segunda bebida, esta llega a ser el sucedáneo de la torre B, es decir |torre B| en la notación utilizada por Liddell (2003).

De la misma forma, el usuario de la LSC puede utilizar gestos para construir significado en el discurso. Esta construcción, como intentaremos mostrarlo aquí, puede llegar a representar más que aspectos prosódicos. Para ilustrarlo, observemos la imagen 15, donde un señante expresa²⁰ ALGUNOS.

Imagen 15

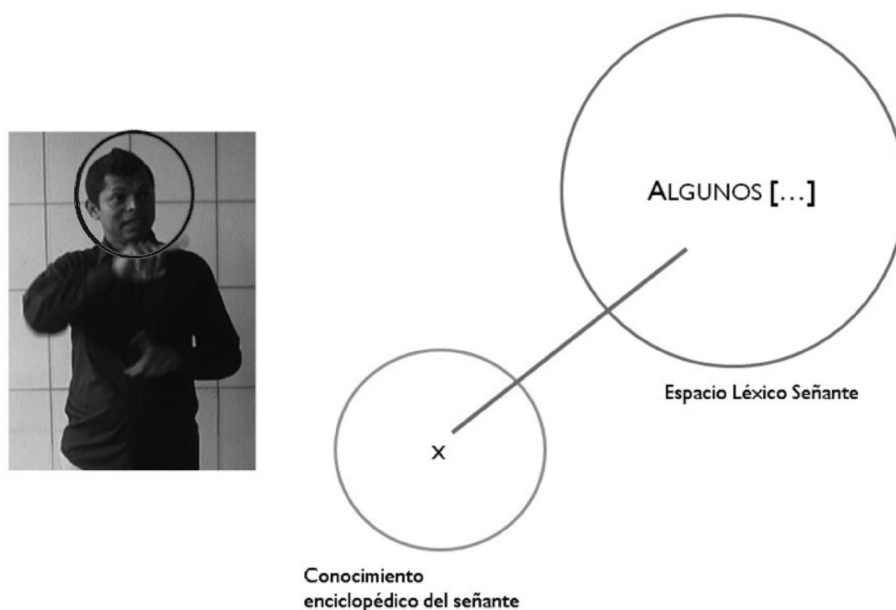


Imagen 15: La expresión facial del señante expresando ALGUNOS y el esquema conceptual.

Cuando el señante expresa ALGUNOS, su rostro acompaña la expresión según el mismo quiere acentuar lo que dice (amable). Es esta situación, el gesto cumplía la misma función prosódica de una persona que dijera en castellano *algunos* (amable), por tal razón, optamos por omitirlo del esquema conceptual.

Sin embargo, el gesto cumple una función distinta en la imagen 16.

20 Las imágenes son tomadas de un extracto de una conversación en LSC, en la cual el señante narra algunas experiencias con su familia; noté el uso de códigos gestuales entre ellos para que otros Sordos no se den cuenta de lo que hablaban.

Imagen 16

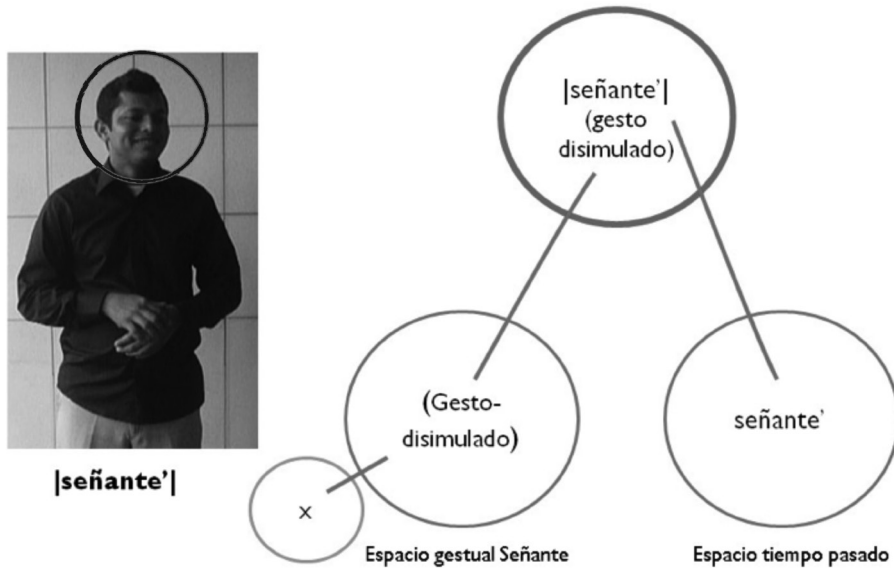


Imagen 16: El gesto como la incorporación de una entidad referida en el discurso; el señante mismo en un tiempo pasado.

En este caso, el señante realiza un gesto que lo representa a él mismo en un tiempo pasado, de este modo, el señante representa a |señante|. En castellano o en inglés, solemos verbalizar esta referencia cuando se realiza un dialogo construido (Tannen, 1989). Es usual decir: «y yo me dije, “este tipo me parece sospechoso”». La expresión en bastardilla es marcada con un tono característico (prosodia). Sin embargo, es necesario introducir el subrayado «y yo me dije» o una frase similar (referencia). En LSC el gesto cumple ambas funciones. Sin el gesto, sería muy difícil determinar a qué personaje se está refiriendo el señante, asunto que la lengua castellana soluciona con «y yo me dije, y él me preguntó, y entonces él dijo» y frases de referencia similares. Esto se puede apreciar mejor en las imágenes 17 y 18.

Imagen 17



[familiar]:|SI|

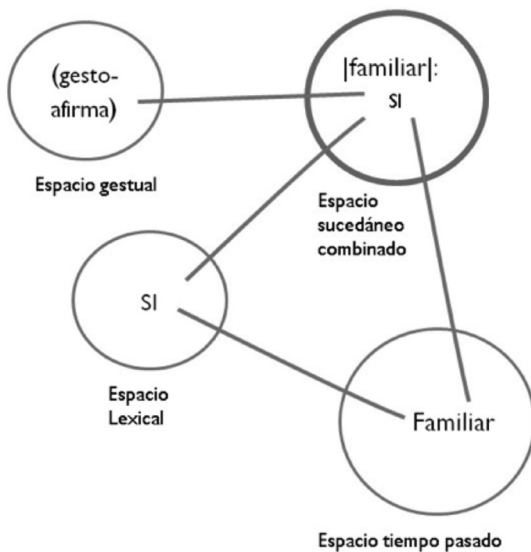
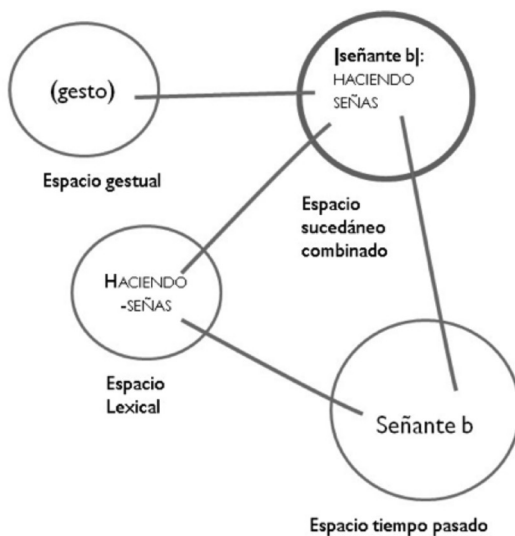


Imagen 18



|señante b|



Imágenes 17 y 18: En una compleja interacción del gesto con elementos lingüísticos, el señante introduce el diálogo de otros personajes.

En el caso de las imágenes 17 y 18, el señante introduce si dicho por un [familiar] y HACIENDO-SEÑAS dicho por el [señante b]. Además de usar un gesto facial, agrega inclinaciones corporales. Se ha demostrado que este tipo de concurrencia de elementos gestuales (rostro, inclinación, la mirada) es clave en la cohesión discursiva (Thumann, 2011). Por otro lado, la construcción de referencias pudiera complejizarse más, tal como lo muestra la imagen 19.

Imagen 19

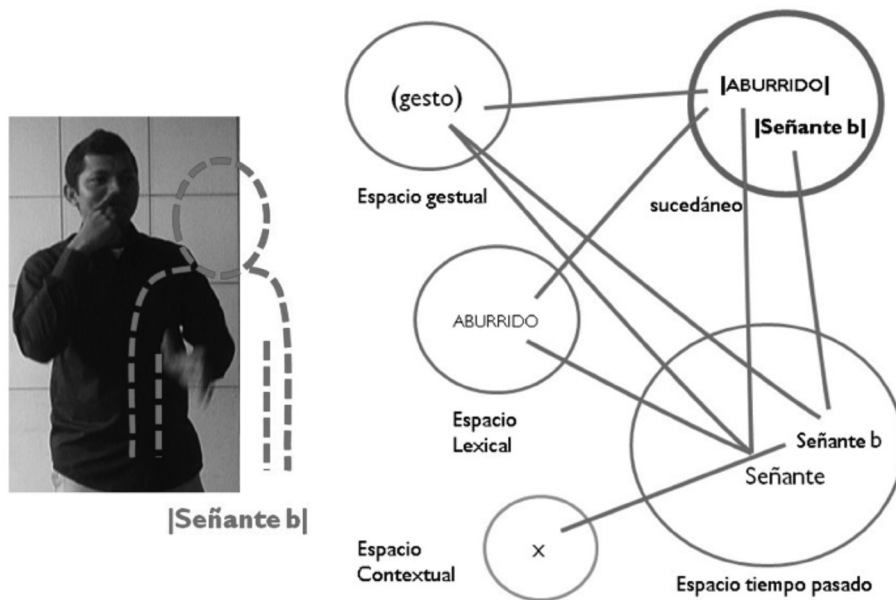


Imagen 19: Esquema conceptual de suceso oculto.

En este caso, el gesto hace referencia a una persona a la que se dirigió el [señante'] en un tiempo pasado. Por información contextual, sabemos que esa persona es el señante b. Al mismo tiempo que el gesto y la disposición del cuerpo nos introducen un suceso adicional oculto [señante b], el señante incorpora el elemento ABURRIDO de tipo léxico. De este modo, en esta unidad textual el señante enuncia: «y yo entonces le dije (al [señante b]) que estaba siendo aburrido». Note que los elementos gestuales en la unidad textual de la imagen 20 cumplen funciones cohesivas. En castellano, la misma frase puede ser enunciada con un tono característico, pero el tono, en este caso, poco podría influir en el significado. En LSC, los gestos

siempre hacen posible la cohesión textual; tenemos fuertes evidencias para creer que en la LSC el gesto es la regla, y no la excepción..

Así, podemos apreciar que los gestos tienen funciones cohesivas que juegan un papel más protagónico en la LSC. A continuación mencionaremos algunos de dichos elementos que hemos observado.

Clasificación de elementos discursivos de la LSC

En el discurso en LSC se han estudiado fenómenos específicos. Algunas de las categorías más nombradas son: los espacios mentales sucedáneos (aplicados a las lenguas señadas), las boyas (bouys), los sectores simbólicos (tokens), verbos descriptivos (depicting verbs) (Liddell, 2003), la concordancia verbal (verb agreement) (Padden C. 1988), los cambios del cuerpo (body shifting) (Winston, 1999) y el diálogo y la acción construida (DCAC, por sus siglas en inglés) (Roy, 1989; Metzger, 1995; aplicando la propuesta de Tannen, 1989). Gran parte de la dispersión conceptual en torno a los elementos discursivos de las lenguas señadas se debe a la compleja interacción mencionada anteriormente entre el gesto y los elementos fonológicos en la modalidad VEG.

Procedemos a mostrar algunos ejemplos de elementos discursivos de la LSC basándonos en la propuesta de Dudis (2011), el cual, en el marco conceptual de la propuesta de Roy (2011), en nuestra opinión, sugiere agrupar los principales elementos discursivos de las lenguas señadas en una nueva categoría que estaría a la par y estrechamente relacionada con las tradicionales *coherencia* y *cohesión*: el *depicting*. El esquema de categorías lo ilustramos a continuación:

Imagen 20

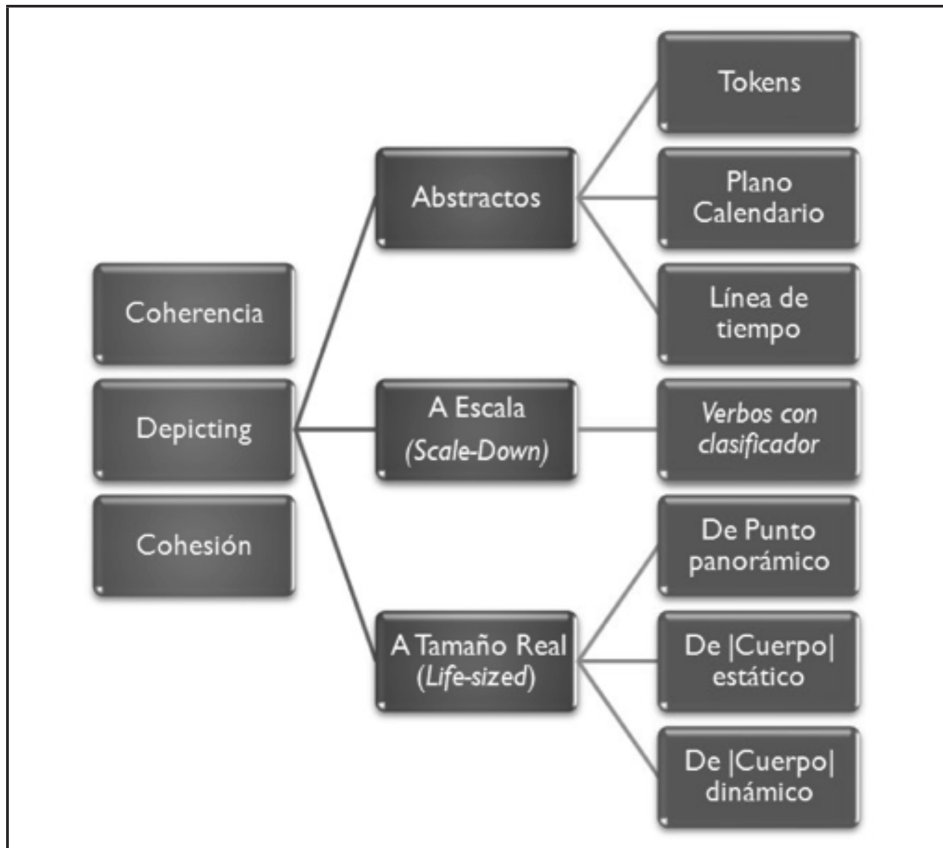


Imagen 20: Categorización de elementos discursivos de las lenguas señadas inspirados en Dudis (2011) y en Roy (2011).

Depictions abstractos

Los *depictions* abstractos son aquellas representaciones visuales que simbolizan el espacio con información lingüística en formas particulares: como una línea imaginaria de tiempo horizontal, como un plano calendario (x, y) frente al señante o como sectores determinados (tokens). Ilustraremos la categoría con los tokens. Los tokens son sectores del espacio frente al señante que codifican contenido lingüístico específico con miras a la cohesión textual. En el ejemplo de la Imagen 21 podemos ver cómo el señante introduce dos sectores diferenciados –|psicología| y |psicoanálisis|.

sis|– (imagen 22), a los cuales hace referencia a través de todo el texto (por ejemplo cuando enuncia ESE en la imagen 23).

Imagen 21

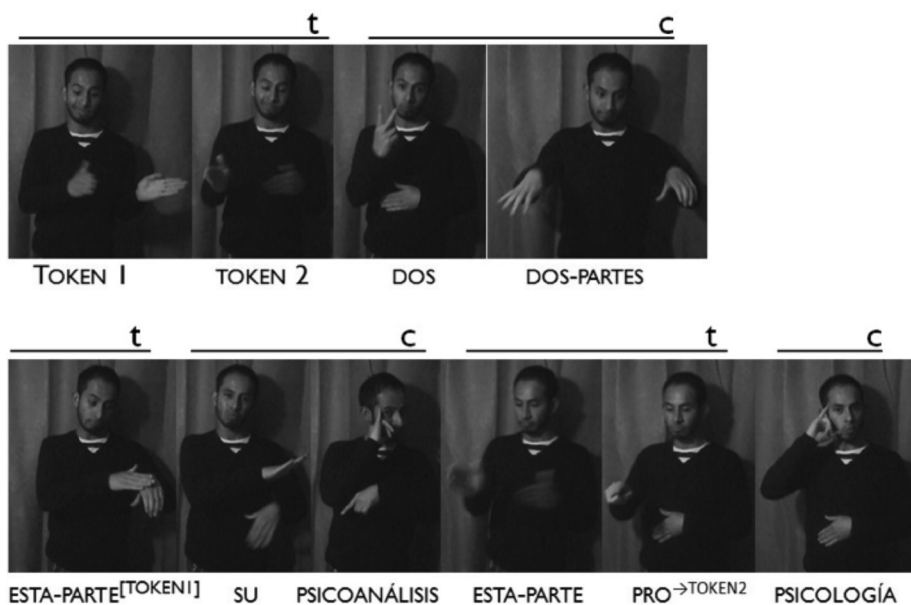
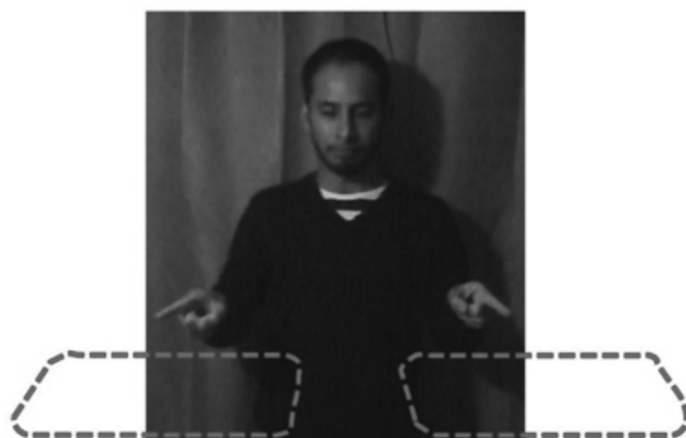


Imagen 22



Imágenes 21 y 22: Incorporación de los tokens | psicología | y | psicoanálisis |.

Imagen 23

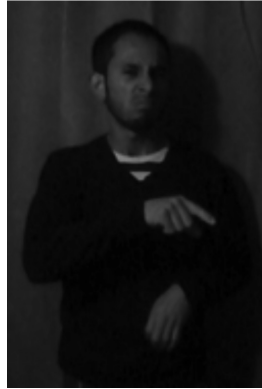


Imagen 23: El señante enuncia ese hacia el token establecido | psicoanálisis |.

Los tokens consiguen estructurarse para que puedan tener internamente otros subsectores (Imagen 24). El señante incorpora otros subsectores cuando haciendo referencia a un token –por medio de la inclinación del cuerpo y el gesto facial– genera dos espacios adicionales. Esto se puede apreciar en las secuencias de la Imagen 25.

Imagen 24

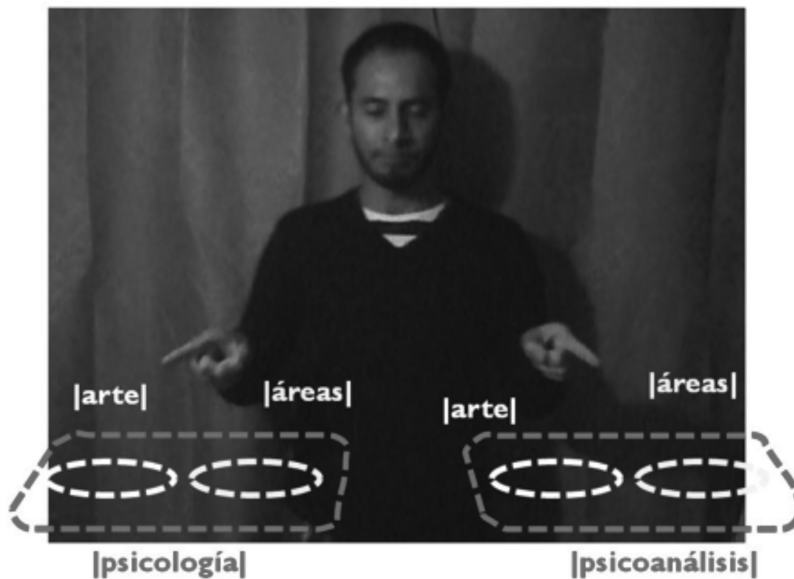


Imagen 25

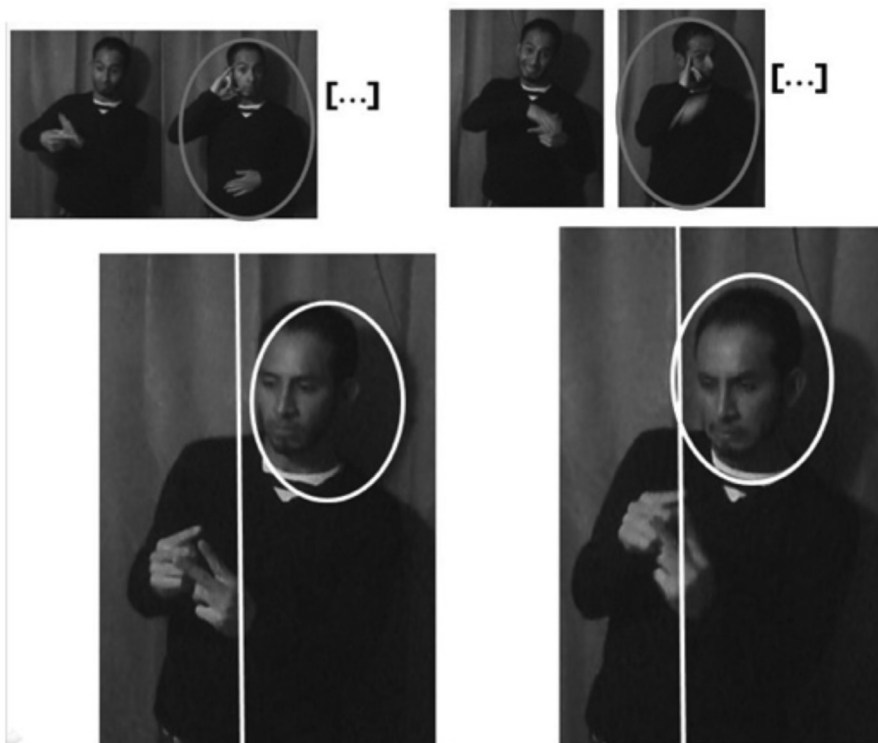


Imagen 25: Incorporación de subsectores en los tokens | psicología | y | psicoanálisis | a través del componente gestual y del componente léxico PRESTAR.

Depictions a escala

Los depictions a escala incluyen una amplia cantidad de señas que representan visualmente entidades, incorporando gran cantidad de información sobre la forma de las mismas (i.e. clasificadores, [Aikhenvald, 2000; Emmorey, 2003]), los movimientos (i.e. verbos) y la disposición topológica general de la 'escena' interpretada en el enunciado. Este tipo de representaciones quedan patentes en algunos verbos como los de la imagen 26.

Imagen 26



Los verbos PERSONA-SE-ACERCA-A-UN-ÁRBOL (izquierda) y ALGUIEN-SE-ENCUENTRA-CON-DOS-PERSONAS (derecha), tienen la capacidad de brindar amplia información no solo sobre las entidades, sino también sobre la disposición de cómo ocurre la acción. Esto es una característica exclusiva de las lenguas señadas.

Depictions a tamaño real

La LSC tiene la posibilidad de incorporar representaciones en el discurso utilizando el cuerpo: el rostro y la inclinación-rotación del torso (|cuerpo| dinámico), alguna locación específica del cuerpo como territorio (|cuerpo| estático), y el cuerpo como punto de observación panorámico (vantage point). Estas representaciones son del tipo que mostramos en las imágenes 16 a 19.

Traducción e interpretación LSC-castellano, planeación lingüística y discurso

El abordaje que hemos realizado hasta el momento ha pretendido poner de manifiesto la necesidad de ahondar en la investigación de la LSC, particularmente en el campo del discurso.

Una vez que la academia colombiana haya reconocido sin reservas el estatuto de la LSC como lengua nativa del país, es importante empezar a desplegar espacios en las facultades universitarias, donde se incentive la investigación sobre la LSC. Esto es viable, en la medida en que se facilite el acceso a los hablantes nativos de la LSC a las universidades, en los mismos términos que se le privilegia el acceso y se brindan las condiciones de permanencia de los grupos étnicos que usan el castellano como segunda lengua.

Particularmente, la investigación del discurso en LSC demanda atención prioritaria, ya que impacta algunos campos que se han venido desarrollando en el país, como son la traducción e interpretación de LSC-castellano, la educación bilingüe-bicultural y la planificación lingüística de la LSC para usos académicos y formales.

Desde que se sancionaron las leyes 324 de 1996 y 982 del 2005, se reconoció la LSC como lengua natural de los sordos, y la interpretación de Lengua de Señas Colombiana como un servicio inherente a los derechos de acceso a la información de las personas Sordas. Esto ha llevado a la necesidad de construir diferentes propuestas en torno a programas de formación de intérpretes, e instrumentos de cualificación, evaluación y acreditación de los mismos. Sin embargo los logros han sido muy escasos, en la medida en que se desconocen los aspectos constitutivos del discurso en LSC que fundamenten las anteriores propuestas.

Este desconocimiento generalizado ha llevado a que se haya proclamado una educación bilingüe-bicultural de nombre para los sordos, pues no son claros los fundamentos necesarios en términos de análisis del discurso y estudios culturales para sustentar dicha propuesta o proponer líneas de acción específicas.

Por otro lado, en la actualidad se está generando un interés renovado por la planificación lingüística de la LSC para usos académicos y formales. Este ejercicio, como lo señala tempranamente Tovar (2004), no debería li-

mitarse solo al vocabulario, sino a las estructuras textuales y discursivas en los contextos antes mencionados. Se requiere entender cómo interactúan los elementos discursivos de la LSC para proponer aplicaciones concretas y efectivas destinadas a diferentes espacios que demandan géneros discursivos en la escuela (narrativo), la universidad (argumentativo) y los documentos públicos y legales (expositivo).

Referencias

- Aikhenvald, A. (2000). *Classifiers: A Typology of Noun Categorization Devices*. Oxford: Oxford University Press.
- Arango, R. & Sanchez, E. (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación-DNP.
- Barreto, A. & Amores, S. (2012). El uso del software ELAN para la transcripción de la interpretación de Lengua de Señas Colombiana en el contexto universitario. En: *Mutatis Mutandis*, 5(2).
- Barreto, A. & Cortes, Y. (2012, Junio. Taller 23). Aspectos relevantes para entender el discurso en LSC. *Diplomado en Planeación Lingüística*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Battison, R. (1978). *Lexical Borrowing in American Sign Language*. Silver Spring, Maryland: Linstok Press.
- Brentari, D. (1995). Sign Language Phonology. In: J. A. Goldsmith, *The Handbook of Phonological Theory* (pp. 616-639). Cambridge, Massachusetts: Blackwell Publishers.
- Brentari, D. (2010). *Sign Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cortés, Y. & Barreto, A. (2012, Junio 22). Variación sociolingüística en la LSC. *Diplomado en Planeación Lingüística*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz de Rada, A. (2010). *Cultura, Antropología y Otras Tonterías*, Madrid: Trotta
- Dudis, P. (2011). The body in scene: depictions. In: C. Roy (Ed.), *Discourse in Signed Languages*. Washington: Gallaudet University Press.
- Eco, U. (1997). *Kant y el Ornitorinco*. Barcelona: Lumen.

- Emmorey, K. (2003). *Perspectives on Classifier Constructions in Sign Languages*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Fauconnier, G. (1994). *Mental spaces: Aspects of meaning construction in natural languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FENASCOL (2010). *Elementos históricos de la lengua de señas colombiana*. Recuperado en agosto 8 de 2012. Disponible en Convenio Secretaría de Educación Distrital-FENASCOL: <http://www.fenascol.org.co/SEDasignaturaLSC/doctos/Elementos.pdf>
- Fischer, S. (1975). Influences on Word order Change in ASL. In: C. Li, *Word Order and Word Order Change* (pp. 1-25). Austin, TX: University of Texas Press.
- Friedman, L. (1975). Space, time, and person reference in ASL. En: *Language*, 51, pp. 940-971.
- Haas, M. (1945). *Spoken Thai*. New York: Holt.
- Janzen, T. (2005). Introduction to the theory and practice of signed language interpreting. In: *Topics in Signed Language Interpreting: Theory and Practice* (pp. 3-24). Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.
- Johnson, R. E. & Liddell, S. K. (2011). Toward a Phonetic Representation of Signs, I: Sequentiality and contrast. En: *Sign Language Studies*, 11(2 Invierno de 2011), pp. 241-274.
- Klima, E. & Bellugi, U. (1979). *The signs of language*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Ladd, P. (2003). *Understanding of Deaf Culture*. Multilingual Matters Limited .
- Landaburu, J. (Ed.). (1999). *Documentos sobre lenguas aborígenes de Colombia del archivo de Paul Rivet* (Lenguas del Occidente de Colombia Vol. 4). Bogotá: Uniandes-CCELA-Colciencias.
- Lane, H. (1984). *When the mind hear. A history of the Deaf*. New York: Vintage Books.
- Lane, H. (1999 [1992]). *The mask of the benevolence: disabling the Deaf community* (2 ed.). San Diego: DawnSign Press.
- Lane, H., Hoffmeister, R. & Bahan, B. (1996). *A Journey into the Deaf-World*. San Diego: DawnSign Press.

- Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive grammar: Theoretical Prerequisites* (Vol. I). Stanford, CA: Stanford University Press.
- Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar: Descriptive application* (Vol. II). Stanford, CA: Stanford University Press.
- Langacker, R. (2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. New York: Oxford University Press.
- Leeson, L. (2005). Vying in the Variation. In: T. Janzen (Ed.), *Topics in Signed Languages Interpreting* (pp. 251 - 291). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Liddell, S. (1984). THINK and BELIVE: Secuentiality in American Sign Language signs. *Language*, 60(2), pp. 372 - 399.
- Liddell, S. (2003). *Grammar, gesture and meaning in american sign language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Liddell, S. & Johnson, R. (1989). American Sign Language: The Phonological Base. En: W. Stokoe (Ed.). *Sign Language Studies*, 64(Otoño), pp. 195-277.
- Lucas, C. (1989). *The Sociolingüistics of the deaf comunity*. San Diego, California: Academic Press.
- Lucas, C. (2001). *The sociolinguistics of sign languages*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- McNeil, D. (1992). *Hand and Mind. What Gestures Reveal about the Mind*. Chicago: Chicago Press.
- Metzger, M. (1995). *The paradox of neutrality: a comparsion of interprete's goals with the reality of interactive discourse*. Washington DC: Tesis doctoral inédita.
- Napier, J., Mckee, R. & Goswell (2010). *Sign Language Interpreting: Theory and practice in Australia and New Zealand* (2 ed.). Sydney: The Federation Press.
- Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*. Bogotá: INSOR-Univalle.
- Padden, C. (1988). *Interaction of Morphology and Syntax in American Sign*. New York and London: Garland Publishing, Inc.
- Padden, C. & Humphries, T. (1988). *Deaf in America: Voices from a Culture*. Cambridge: Harvard University Press.

- Padden, C. & Humphries, T. (2005). *Inside Deaf Culture*. Cambridge: Harvard University Press.
- Ramirez, P. (1998). Un breve vistazo a la educación de los sordos en Colombia. En: A. Oviedo (Ed.). *Lengua de señas y educación de sordos en Colombia*. Bogotá: MEN-INSOR.
- Rodríguez de Salazar, N., Galvis, R., Pabón, M. & Monroy, E. (2011). *Manos y Pensamiento: Mirada a los lenguajes de los Sordos*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Roy, C. (1989). Features of Discourse in an American Sign Language Lecture. In: C. Lucas, *The Sociolinguistic of deaf communities* (pp. 443-457). San Diego: Academia Press.
- Roy, C. (Ed.). (2011). *Discourse in Signed Languages*. Washintong: Gallaudet University Press.
- Sapir, E. (1929 [1970]). *El Lenguaje*. USA: Fondo de Cultura Económica.
- Speber, D. & Wilson, D. (1986 [1994]). *La relevancia*. (E. Leonetti, Trd.) Madrid, España: Visor.
- Stokoe, W. (1960). Sign Language Structure: An outline of the visual comunication system of the american Deaf. (U. o. Buffalo, Ed.). En: *Studies in Linguistics occasional papers*(8).
- Tannen, D. (1989). *Talking Voices: Repetition, dialogue, and imagery in conversational discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thumann, M. (2011). Identifying depiction: Constructed Action and Constructed Dialogue. In: *Discourse in Signed Languages* (pp. 46-66). Washington: Gallaudet University Press.
- Tovar, L. (1999). Bases para una verdadera planeación lingüística en Colombia. En: A. M. Truscot de M. & L. Tovar, *Perspectivas recientes del bilingüismo y de la educación bilingüe en Colombia* (pp. 223-236). Cali: Universidad del Valle.
- Tovar, L. (2004). La necesidad de planificar una norma lingüística en lenguas de señas para usos académicos. En: *Lengua y Habla*(8), pp. 97-134.
- Tovar, L. (2007). Hacia una lingüística bimodal: Reseña de Sandler, Wendy y Lillo Martin, Diane (2006). *Sign Language and Linguistic Universals*. (Cambridge, etc.: Cambridge University Press. En: *Lenguaje*, 35(2), pp. 257-268.

Tovar, L. (2010). La creación de neologismos en la lengua de señas colombiana. En: *Lenguaje*, 38(2), pp. 237-312.

Valli, C. & Lucas, C. (1992). *Linguistic of american sign language*. Washington: Gallaudet University Press.

Whorf, B. L. (1971). *Lenguaje, Pensamiento y Realidad*. Barcelona: Barral Editores.

Winston, E. (Ed.). (1999). *Storytelling and Conversation: Discourse in Deaf Communities*. Washington: Gallaudet University Press.